

Tardes concejiles

Una sesión vinícola

Comienza la sesión a las cinco y diez.

En la tribuna pública hay bastante concurrencia.

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Alonso Díaz, Pérez García, Pérez López, Salvador Zea, Moreno Nieto, Fuentes González, Iribarne, Juanisti, Pérez Burillo, Durban Orozco, Terriza Gomez, Pérez Cordero, Naveros Burgos, Fernández Burgos y Vidal Lopez.

Lida aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

Se acuerda enviarlos al "Boletín Oficial" para su publicación.

—Certificación de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Febrero último que importan en líquido 589'22.

Se aprueba.

—Padrón de solares para el año actual.

Acuerdase exponer al público durante el plazo reglamentario para oír reclamaciones.

—Proyecto de una serie de nichos para adultos en el Cementerio de San José.

Se acuerda ejecutar el proyecto, anunciando el oportuno concurso para realizar las obras.

—Factura del Notario don Joaquín Monterreal de 20'50 ptas. por la escritura de poder otorgada por el Excmo. Ayuntamiento a don Eduardo Moreno.

Aprobada.

—Oficio del Peón de la limpieza Manuel González pidiendo un mes de licencia.

El señor Durban llama la atención del Ayuntamiento sobre la frecuencia con que piden licencia los empleados de la policía urbana, lo cual hace que el servicio sea más deficiente.

Pide que antes de concederse estas licencias que se justifiquen debidamente.

Así lo acuerda la Corporación.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Es aprobada.

(Entra en el salón los señores Granados Ferré y Estevan)

—Escrito de don Juan Fernández Aponte, solicitando se declare exento del impuesto del pescado los géneros de las Almadras de Cabo de Gata y Torre García.

El señor Naveros pide que el asunto pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Pérez García se opone a ello e interesa que se suspenda el cobro del impuesto al pescado que venga de la Almadra.

Rectifican ambos señores e interviene el alcalde y el señor Pérez Cordero, acordándose en definitiva que pase a la Comisión de Hacienda.

—Escrito de don Eugenio de Bustos González solicitando se le dé la licencia que tiene pedida para obrar en el Barranco de Greppi suspendida por denuncia del Concejal señor Naveros.

El señor Naveros hace historia del asunto y dice que los concejales letrados que formaban dicha comisión no habían concurrido a ninguna de las citaciones que se les había hecho.

Solicita que el alcalde cite a la comisión en la presente semana para que pueda traer su informe a la sesión próxima.

El alcalde manifiesta que hará la citación para mañana.

El señor Durban pregunta si es cierto que el señor Naveros posee solares colindantes con los terrenos propiedad del señor Bustos, según se expone en el escrito.

De ser así dice que el señor Naveros debe ser excluido de dicha Comisión.

El señor Naveros lo niega manifestando que lo que posee en aquel paraje es un almacén y rechaza los

cargos que se le hacen en el susodicho escrito.

Rectifican los señores Durban y Naveros y después de intervenir brevemente el alcalde se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Letrados, formada por los señores Naveros Fuentes y Pérez Cordero.

—Oficio del Abogado y Procurador nombrado por el Ayuntamiento en la causa que se instruye contra Joaquín García Trujillo y Manuel López Morales, con motivo del suceso ocurrido en la calle de Regocijos al cobrar una cédula personal.

El señor Fernández Burgos protesta del hecho de que se exija al Ayuntamiento una fianza de 3.000 pesetas para mostrarse parte en la causa de que se trata y solicita que el Ayuntamiento pida la reforma de dicha resolución.

Así lo acuerda la Corporación.

Encontrándose ausente el concejal Letrado designado para que actúe en dicho proceso se acuerda designar al señor Pérez García para que formule el escrito correspondiente.

El esparto y el pescado

Se aprueban las ordenanzas para la exención del arbitrio sobre el esparto

Acuerdase autorizar al alcalde para que señale día y hora en que se celebrará la subasta y para que asista a ella se designa al concejal señor Naveros.

A petición del señor Naveros se acuerda anunciar la subasta del impuesto sobre la exportación del pescado.

Se designa al secretario señor Esteban para que redacte los pliegos de dicha subasta, en el caso de que la Junta de Asociados acuerde la subasta.

A continuación se da cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad sobre las medidas preventivas que deben adoptarse para evitar que se propague los casos de fiebres tifoides.

El alcalde manifiesta que la mayor parte de las medidas habían sido ya adoptadas.

También da cuenta del estado sanitario de la capital, el cual hasta ahora no ofrece motivo de alarma.

Así mismo se da lectura a un oficio del Inspector municipal de Sanidad pidiendo la adopción de varias medidas higiénicas y del cual hicimos referencia en y nuestro número del Domingo último.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Cuartel de la Guardia civil

Se lee un escrito de varios vecinos del Barrio Alto pidiendo el establecimiento de un cuartel de la guardia civil en aquella barriada.

Acuerdase apoyar la petición.

Molino harinero

Se da cuenta del expediente instruido para instalar un molino harinero propiedad de don Angel Pastor en la calle de Juan Lirola.

Acuerdase autorizar dicha instalación.

El gravamen sobre los vinos

El alcalde hace presente que por la noche daría comienzo a la cobranza del gravamen sobre los vinos y alcohol.

El señor Durban pide que el alcalde traiga a la sesión próxima un plan de la organización que se dará a la recaudación de dicho impuesto.

El alcalde ofrece hacerlo así.

El señor Pérez Cordero hace constar su voto en contra de la forma en que se va a hacer la recaudación por administración del ya expreso impuesto.

Intervienen los señores Fernández Burgos, Durban, Orozco y el alcalde.

Preguntado el alcalde por el señor Pérez Cordero sobre la forma en que se va a cobrar el impuesto, dice el señor Moreno Gallego que se nombrarán 25 empleados para la recaudación, 5 interventores y un jefe de todo el personal.

Además se bonificará con el 6 por 100 de premio de cobranza al

arrendatario de las carnes por las facilidades que dará para la recaudación.

El señor Fernández Burgos interrumpe al alcalde a grandes voces llamándole al orden la presidencia.

Continúa el debate de una forma irregular e incidentada, hablando varios concejales a la vez.

El alcalde dice que resigna todas las facultades en una comisión de concejales que se nombre encargado de la organización de este servicio.

El señor Estevan habla extensamente acerca de la forma de interpretar el R. D. de 6 de Septiembre de 1918 respecto al impuesto de los vinos y dice que hay que atenderse en un todo al espíritu de la Ley.

El señor Pérez López es de opinión de que la recaudación se haga por medio de otra fórmula que no sea la directa, por los malos resultados que ha dado siempre al municipio.

El señor Fernández Burgos pide que los cinco interventores que se designen aporten fianza, y que los 25 empleados que se nombren no tengan antecedentes penales y sean personas de buena conducta.

El señor Iribarne hace atinadas consideraciones acerca del asunto y dice que por imperio de la ley la cobranza del impuesto tiene que hacerse por administración.

Solicita que se dé un voto amplísimo al alcalde para que organice la recaudación directa, aceptando como es siguiente toda responsabilidad.

Dice que esta es la única manera de salirse del "bache" en que se ha metido el Ayuntamiento.

Se suspende acto seguido la sesión durante varios minutos para ponerse de acuerdo en la resolución del asunto.

Reanudada de nuevo el señor Iribarne propone que el alcalde quede autorizado para organizar en la forma que crea más conveniente para los intereses municipales, la recaudación del impuesto que tanto se discute.

Se oponen a ella los señores Fernández Burgos y Pérez Cordero.

Puesta a votación la propuesta del señor Iribarne fué aprobada por quince votos contra cinco.

A las 8 y 5 se levanta la sesión.

Visita de cortesía

Terminada la sesión del Ayuntamiento pasó a visitar al gobernador civil oficialmente una comisión de concejales presidida por el alcalde.

Entre el gobernador y los señores del Concejo se cambiaron los saludos de librería.

Del Congreso de Medicina

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

Presentación de instancias

Propaganda obrera

Mitin en Ohanes

En Ohanes, ha tenido lugar un importante mitin de propaganda social organizado por los mineros de aquella zona.

Fuó invitado al mismo nuestro distinguido colaborador don Rodolfo Viñas, al que el pueblo de Ohanes dispensó un cariñoso recibimiento.

Nuestro colaborador fué visitado por todos los elementos sociales de aquel pueblo.

El mitin tuvo lugar en un lugar amplísimo, asistiendo mas de mil quinientas personas, entre ellas mas de cuatrocientas mujeres.

El discurso que pronunció el señor Viñas fué acogido é interrumpido constantemente por los aplausos de la concurrencia. Duró mas de hora y media y es imposible que demos una información completa.

Se ocupó de la situación actual diciendo que el paso de Maura por el poder será tan efímero que solo tendrá tiempo para dar colocación á sus servidores y familiares lo mismo que hicieron todos los políticos del baso y del grifo.

Afirmó que la enfermedad que ha de matarlo vino al poder con Maura; es La Cierva, son los intereses creados que no lo dejarán desenvolverse libremente.

Se ocupó del problema agrario y del problema minero. Dijo que la situación económica de España no se resolverá mientras no se normalicen las líneas de transportes y la industria y se municipalicen los servicios. Fustigó duramente el caciquismo. Afirmó que verdadero fracaso del régimen no está en el abandono de sus políticos sino en el abandono de España, señalando el caso de pueblos como Ohanes, adonde no llegan mas que las agujas o los suicidas, y cuyas casas se derrumban sin que nadie intente reconstruirlas.

Al final fué el señor Viñas objeto de una caudosa manifestación de simpatía.

En nombre de los mineros habló el propietario don Manuel Moreno, que fué muy aplaudido.

Sacos y tejidos de espartos

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto espertas y embases de todas clases fábrica de "Belen", Carretera de Granada números 162 al 185. Teléfono número 145. Almería.

Presentación de instancias

El anticipo reintegrable a los uveros

"La Gaceta" del día 26 publica una relación de las instancias recibidas en la Subsecretaría del ministerio de Hacienda de los productores de uvas de esta provincia que han solicitado anticipo reintegrable con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 7 de Diciembre de 1917.

He aquí los señores que componen dicha relación:

Ayuntamiento de Carjayar: Don Manuel Navarro Sanchez; (mayor) don José Rivas Luis, don José María Sanchez Abad, (menor) don Francisco Romero Martínez, don Antonio Omo Fernandez, don Francisco Esteban Mira, don Francisco Abad Martínez, don Enrique Salva or Guzman, don José Sanchez

Sanchez de José, don José Ruiz Romero, don José Sanchez Abad, don Antonio Enrique Esteban Gonzalez, don Francisco Carretero Carretero, don Claudio Rodriguez Gimenez, don Antonio Gonzalez Mifarro, doña Antonia Mateo Fernandez, don Gaspar Sanchez Martinez, don Baltasar Hernandez Abad, don Natalio Ruiz Esteban, doña Sebastiana Rodriguez Plaza, doña Joaquina Muñoz Saavedra, doña María Gonzalez Magaña, don Gumersindo Lopez Ramirez, doña Francisca Esteban Pastor y doña Soledad Sanchez Abad.

Ayuntamiento de Dalías. Don José Martínez Peralta.

Ayuntamiento de Fifiñana. Don Bernardo Bueso Castillo, doña Patrocinio Company Ugarte, doña Crisina Roca Bueso, don José Gallego Gallego, don Francisco Company Ugarte, don Juan Company Ugarte, don Ramon Company Ugarte y don Bernardino Alcocer Perez.

Los productores que acrediten haber presentado su documentación y no figuren en esta relación podrán reinstalar y pedir su inclusión en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al que se publicó dicha relación en "La Gaceta".

Notas de sociedad

De Garrucha y Adra llegaron a Almería los capitanes de carabineros don Julio Lopez Rodriguez y don Arturo Morales.

—El teniente del mismo cuerpo don Francisco Marzal Macedos ha venido de Cuevas de Vera.

Ha llegado de Madrid el oficial de la Sección de Estadística don Emilio Aycaza Sanchez que ha sido destinado a esta capital.

—Regresó a Berja don Angel Redondo.

—El Perito Agrícola don José Gomez Sanchez ha venido de Calatayud.

—De Gergal llegaron ayer el Procurador de los Tribunales don Andrés Magaña Gonzalez y el propietario don Juan Marquez Marquez.

DE SUBSISTENCIAS

Se reúne la Junta

Presidida por el Gobernador se reunió ayer tarde en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Subsistencias.

Asistieron los señores, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Alcalde y los inspectores de legados de Abastecimientos.

Se cambiaron impresiones sobre las gestiones que se han realizado en Granada por el Delegado, señor García Soria y el presidente del Sindicato de fabricantes de harina señor Aranco, para el abasto de trigo y harina de América.

El señor García Soria que regresó en el tren correo de ayer de la vecina Ciudad dió cuenta detallada de lo convenido.

El señor Aranco queda en Granada con el fin de gestionar el traslado de trigo para nuestra Ciudad.

La Junta se ocupó también del asunto de la patata, acordando no alterar en nada el convenio sobre esta cuestión por ser este hasta el 15 del próximo mes de Mayo.

Se despacharon otros asuntos de escasa importancia, levantándose la sesión a las 8 y media.

El trigo Argentino

A las 9 y media de la noche visitamos en su despacho al Gobernador Civil, el que nos manifestó que había recibido un telefonema del Ministro de Abastecimientos en el que le da las gracias por el envío de patatas a Madrid.

Al mismo tiempo expresa el Ministro que han salido varios Delegados para visitar las provincias entre las cuales se cuenta Almería, y que llegarán aquí en breve con objeto de hacer la distribución de trigo argentino en nuestra provincia el que llegará muy pronto.

Esto es debido a que en la contestación que dirigió el Gobernador al Ministro anunciándole el envío de una partida de patatas le expuso la escasez de trigo en Almería, y la necesidad de que a nuestra provincia se destinara cantidad de este artículo.

DIANA

Bañ a rematemplados

Crónica de moda

La forma del calzado. Los sombreros. Las sombrillas. Algo sobre el jabón

El furor de la faldita corta ha traído el desmedido lujo en las medidas de seda y sobre todo en el calzado. Si la adoración del santo empieza por la peana, bien se justifica tal refinamiento aparte de que siempre fué preocupación esencial en la mujer el modo de ir calzada.

La moda del zapato muy escotado se ha impuesto por dos razones principales y otras secundarias, las primeras son que al ir el pie mas libre y descubierto se permite la mejor



transpiración de la piel y esto es de la más alta importancia en la estación estival en la que vamos a entrar, y es la otra causa que así el lucimiento de la media es perfecto, haciendo resaltar su contraste con el material del zapato, con sus presillas y con sus broches, laz y guardaciones metálicas de su ornamentación.

Además, el zapato tiene un encanto especial cuando los pies son carnosos que consiste en formar un ligero saliente en el contorno delantero que dá la sensación de ver apilsoñado un exuberante capullo que pugna por reventar.

La moda como se puede observar en el grabadito, retorna a las puntas agudas y si no se puede negar que resulta bonito, es un sistema tortuoso de olvido a la naturaleza, lo que trae consigo incomodidad y estriavo.

Los tacones son extraordinariamente altos, pero los admiten sólo las mujeres manudas, puesto que las altas les resulta contraproducentes.

El charol es el material preferido y los brazaletes de cuero llevan a todos los acabados, broches, rosas de brillantes o bigo arágo.

Para trajes de hechura de sacro se estila el contorno con ornamentación con pedrada de abalorios, y para los trajes de unidad el zapato rebuete la forma al tiro, pero el material es del mismo del traje.

Volviendo a la predilección insensata de las puntas agudas, hay que advertir que por bonito que pueda parecer el pie con calzado de esa forma, como por otra parte consideramos que el pie pequeño es el máximo de belleza, la estrechez de la punta está en razón directa de la menor capacidad y la deformación del pie se realiza con el consiguiente martirio de la carne y los huesos y la mujer lo sufre porque es moda pero estas modas... no deben seguirse.

Mucho menos para las jóvenes que en sociedad han de rendir culto al baile, que puede decirse, que son todas, porque las danzas americanas siguen en boga.

Y que no se trata ahora de gubertás, isumiés y cotillones escabrosos y lentos, sino del "Fox-trot" (trote de la zorra), "Frogstep" (paso de la rana), el "han-Luk" (paso del gato coj) y otros bailes que al traducirlos pierden por su naturaleza todo el atractivo de su implacable pero lo poco poético que resultan; pero en cambio en ellos el cuerpo sufre pocas convulsiones no sucede lo mismo con el ritmo que hay que moverlos con el ritmo vehemente de la música, que es la característica de los bailes americanos del Norte, y la desesperación de las que no van calzadas con la comodidad necesaria.

Respecto a los sombreros, siguen alternando los de ala ancha, "retro" y los gorritos.

Las plumas "sigrettes" han hecho su aparición después de un

Este asunto ha sido quizá del que más se ha hablado en el Consejo. Para convencer los detalles del caso, que se firmará el martes, ca...

En Variedades

El delito de la Opera

Sigue proyectándose en el coliseo de Variedades, la hermosa e interesante película "El delito de la Opera"...

Vida Judicial

Nuevo vicesecretario

Por R. O. de Gracia y Justicia ha sido nombrado vicesecretario de esta Audiencia don Juan Urrutia Casado...

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de la primera se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a Manuel Galindo...

Juicio celebrado

Por el Tribunal de Derecho de la primera se vio ayer la causa juzgada de Almería sobre hurto de don Joaquín Ubeda Rodríguez.

Suspensión

Por incomparecencia de los testigos se suspendió la vista de la causa del juzgado de Huercal Overa.

Proguería del Santo Cristo

Surtido en pinturas de todas matices para fondos de Buques, edificios y pintar al óleo. Aceites minerales, grasas, Específicos nacionales y fotografía en general = Carburo de Calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCÍA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

Carbón vegetal y de bolas

Precios sin competencia

Se han recibido importantes partidas; clases inmejorables, muy seco, vendiendo a los siguientes precios: CAPEL Y ALVAREZ, calle Granada núm. 32, frente a la Expende de Tabacos.

- Carbón vegetal quintal de 46 kls. 7'00
Carbón vegetal una arroba 11'50 " 1'75
Carbón vegetal El kilo suelto 0'15
Carbón vegetal Bolas quintal de 46 kls. 4'50
Carbón vegetal una arroba 11'50 " 1'15
Carbón vegetal el kilogramo suelto 0'10

sobre disparo contra Domingo Bañista y otros señalada para ayer en la sala segunda.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Gergal sobre disparos y lesiones contra Juan Cruz Jordán.

Abogado señor Romero del Castillo. Procurador señor Navarro Tovar.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas contra Antonio Perellón Navarro por el delito de disparos.

Abogado señor Alarcón. Procurador señor Pérez Gallardo.

De la Territorial

En la Audiencia Territorial de Granada ha tenido ingreso los pleitos que se expresan a continuación: Juzgado de Almería, don José María García, con don Francisco Aguilar Mejías, sobre interdicto de recobrar.

El mismo Juzgado, la Sociedad Martín y Cullillas, con don Eduardo Navarrete Pérez, sobre cobro de cantidad.

En la sala de lo Civil de la misma Audiencia estaba señalada la siguiente vista.

Juzgado de Almería, don Antonio Sánchez Aguilar, con la Sociedad de los Ferrocarriles del Sur de España y otros, sobre reclamación de indemnización por accidentes del trabajo; abogados, señores Escobar y L'guardi; procuradores, señores Amaro y Gomez Tortosa; secretario, señor Gimenez de la Sierra.

Se necesita un maquinista

para trabajos tipográficos, en la imprenta de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

La fiesta del 1.º de Mayo

Para conmemorar la fecha del primero de Mayo la Sociedad obrera Alfilles celebrará una reunión de confianza con carácter familiar entre todos sus asociados en el edificio de su propiedad situado en la calle de Cucarro número 29, el día primero de Mayo.

Dará comienzo la fiesta a las ocho de la mañana con la enarbolación de la bandera social al disparo de seis cohetes.

A las dos de su tarde se celebrará una reunión terminando este acto con un festival donde se repartirán a los hijos de los obreros a sociedades juguetes, dulces y trajes para los más necesitados.

A las 11 y media de la noche se arriará la bandera con otros disparos de seis cohetes, estádo invitadas para este acto la banda municipal.

Se vende

Madera usada de todas clases, entre ellas puertas y ventanas en buen uso; pertenecientes a las casas derribadas en el barrio de la Chanca.

Precios módicos. Informará, don Miguel Oliver contratista de dichas obras, en el sitio donde se realizan.

Tributo de simpatía

SUSCRIPCION POPULAR

Hasta la fecha las cantidades donadas para regalar a don Carlos Pérez Burillo el uniforme de Jefe Superior de Administración civil abierta por la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, son las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Don Arturo Gimenez Lopez (25 Pesetas), Don Fernando Boloso (5), Don Joaquín Cumella (5), etc.

Estudios de Bachillerato y Preparatoria en Medicina

correspondencia, sin necesidad de que el alumno siga de su casa más que para sufrir exámenes oficiales. Método especial y rapidísimo. En el curso anterior ni un solo suspenso entre los preparados. Para informes y Reglamentos dirigirse al Sr. Secretario de la Institución Politécnica de Enseñanza. (ORSET), 67.—VALENCIA

Los auxiliares de Normales

Bajo la presidencia del catedrático de la Escuela Normal Central don Golofredo Escobedo, se han celebrado en Madrid las sesiones de la Asamblea de auxiliares de Escuelas Normales.

En dichas sesiones fueron tratados ampliamente por los asambleístas diversos asuntos de índole económica y profesional, siendo aprobadas unas conclusiones que los citados funcionarios presentarán a las autoridades del ramo, a cuyo efecto, plan san acudir al Ministerio a visitarlos.

Protesta contra un concejal

Ayer mañana visitó al Gobernador civil el Inspector municipal de Sanidad don Juan Antonio Martín y Limones, para exteriorizarle su protesta por la forma injuriosa en que fue tratado por un concejal clarivista (antes socialista, liberal, conservador, etc. etc.) en la sesión del pasado Lunes y al propio tiempo para poner a salvo su responsabilidad en caso de que se propagara el tifus por no adoptarse las medidas preventivas que propuso en la Comunicación que le dió cuenta al Ayuntamiento.

El aludido concejal calificó de loco a dicho funcionario porque había tenido el atrevimiento de velar en bien del vecindario por la salubridad e higiene de la capital y hasta se opuso a que se leyera el oficio llevado a conocimiento de la Corporación.

Nos consta que el gobernador hubo de lamentarse de la forma poco conveniente con que fue tratado el celoso funcionario municipal. Claro está que esos ex abruptos del concejal de referencias cisen en el vicio porque nadie le hace caso.

Las listas negras

Con motivo de la pasada guerra el Gobierno americano tenía el propósito de poner dificultades a los exportadores de mercancías a aquellos países a los que se distinguieron durante la época de lucha como partidarios de Alemania favoreciendo la causa de aquélla. Este peligro ha desaparecido, según comunica el Embajador en Madrid de los Estados Unidos con fecha 28 del mes actual por haberse anulado las listas negras.

Subió al Cielo

Ha subido al Cielo la preciosa niña Magdalena hija de nuestro infortunado amigo don Francisco Guillen.

Su muerte ha llenado de tristeza un hogar venturoso. El sepelio constituyó una manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que cuentan en Almería los desgraciados padres. Les enviamos, el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Estafeta postal

La Comisión de Presupuestos del Congreso continúa estudiado el correspondiente a ingresos, porque el de gastos quedó terminado.

El presidente hará las gestiones cerca del Ministerio de Hacienda para que él determine los tributos que han de cubrir el déficit del presupuesto. Se han examinado después un artículo con reglas para las obras públicas; principalmente las hidráulicas; otro sobre un aumento en las patentes de las Compañías navieras extranjeras, para nutrir el fondo del Consejo Superior de Emigración;

un tercero sobre adquisición de un tanque con destino a nuestra Marina de guerra y mercante, y por último otro conteniendo reglas para una reorganización de plantillas en la construcción pública, sin sumario en los gastos.

La propuesta que hizo el malogrado Ministro de Hacienda señor Calbatón referente al aumento de los impuestos era la de gravar la contribución territorial con una décima y la industrial con tres, además del recargo que llevaba a otros tributos.

El actual ministro de Hacienda ha pedido una autorización para recargar una décima, sin preclar el momento de imponer esos gravámenes a aquellos impuestos que hubiera de afectar.

El Ministro de la Gobernación dijo a los reporteros a la salida del Consejo de Ministros, que el principal asunto que se estudió fue el problema agrario de Andalucía.

Se están haciendo un plan de reformas relacionadas con esta importante cuestión, que comprende el seguro sobre las cosechas, regulación de salarios y procedimientos de conciliación entre patronos y obreros.

Respecto a la apertura de Cortes todavía no se ha acordado nada en definitivo.

Han girado una visita a la Universidad Central don Juan Carlos de Borbón y el conde de Casagorri.

Fue recibida por los profesores y numerosos alumnos. Sevilla.—Se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de La Aljaba.

Los obreros electricista han acordado presentar un escrito de notificación de huelga, en vista de que la Compañía no ha contestado a las peticiones que hicieron con fecha 22 de Marzo.

Barcelona. La huelga de carreteros ha causado grandes perjuicios al comercio; por la falta de carros, la descarga y el transporte del carbón se hace con mucha irregularidad. En el puerto hay catorce vapores y otros tantos buques de vela en espera de descarga. Ayer solamente se trabajó en la descarga del vapor noruego "Ustia", y otros vapores.

Las demás huelgas continúan igual, haciéndose las gestiones para la solución de las mismas.

Cádiz.—La Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador, ha acordado regular los precios de substancias alimenticias y señalar el de 64 pesetas los 100 kilos de harina para los centros no productores de la provincia, a January para los productores el de 60 pesetas los 100 kilos.

Al mismo tiempo acordó marcar los precios del arroz en toda la provincia, de esta forma: arroz blanco corriente, 0.85 peseta kilo fino de primera, a 0.90; bomba, a 1'10.

De diversas publicaciones cercanas se traen al mercado de Cádiz patatas nuevas, ya abundan, y se venden hasta mas barato de la tasa.

De interés general

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que remitan antes del día diez de mayo un estudio de los pensados que se encuentran en primer de dicho mes condena de confiscamiento y destierro.

Ha sido autorizado por decreto gubernativo el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Institución para el año económico de 1918 a 1919.

Don Manuel Pérez García ha solicitado permiso de este gobierno civil para publicar un periódico emanado denominado "Tierra", que difundirá los intereses industriales y agrícolas de esta provincia.

El capitán general de la región se ha dirigido al gobernador civil ampliando la queja que formularon los militares por la falta de asistencia y malas condiciones que reúne el local

destinado a Hospital para los individuos de tropa. De esta queja ha dado traslado el señor Sanchez Domenech al presidente de la Diputación.

En Antas ha sido detenido por la guardia civil el recluta del Regimiento de Cazadores de María Cristina número 72, Francisco Rino Sotelo, que estaba reclamado por el gobernador militar de esta plaza.

Ingresó en a cárcel a disposición de la autoridad que lo reclama. Ayer fué puesta en el gobierno civil la nota de presentación a los estatutos porque se ha de regir la sociedad de trabajadores del campo de Velesique titulada La Aurora.

Por falta de número no se reunió la Comisión provincial que se celebró celebrar sesión ayer tarde.

Ayer ingresó en el Hospital provincial el procesado en causa por homicidio Antonio Pastor Martínez natural de Ocaña de Alboloduy, que se halla recluido en esta prisión. Dicho individuo padece tuberculosis pulmonar.

Se venden en buenas condiciones un bonito villorrio.

Razón en el estanco de la calle de Regocijos.

Supra-V. del estómago

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene vómitos, náuseas, gastralgia, indigestión, etc.?

¿Tiene dolor de cabeza, dolores de estómago, dilatación del estómago, neurastenia, etc.?

Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Tónico KROMWELL.—Neurastenia, anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL. Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos, etc.

BIBONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL COMAR, RETIRO.—Madrid.

DEPOSITO: Don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, Almería.

Señoras

QUIEREN CORSES ELEGANTES COMODOS Y ECONOMICOS VISITAR A LA GENTIL HOTEL INGLÉS

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojeria FRANCESA

Desgraciada Pérez. Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y 20

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos.

Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo cuanto desee a precios muy reducidos. — Nota importante: los géneros negros esta casa son inalterables. — PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO

La Casa que más barato vende.

Expendidos regalos a los Compravendedores

Una circular de interés INTERESES COMERCIALES

El presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido una circular a los Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, encaminada a que las últimas disposiciones legales puestas en vigor sean cumplidas sin perjuicio para los intereses de nadie.

He aquí el texto de dicha circular que publicamos juzgamos de interés: «La aplicación del Real Decreto de 7 de Marzo último, ha empezado a producir sus efectos. Tres casos han sido juzgados en la Junta de Represión del Contrabando, a los que he tenido que asistir como vocal comerciante. Los tres desde el primer momento, me han producido hondo pesar. En ellos he podido convencirme de que los expedientes han incurrido por ignorancia, en faltas que en mencionado Real Decreto se penan con alto rigor, y he sacado la convicción de que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, pueden evitarse serios disgustos y perjuicios irreparables a nuestros agricultores y se dará exacto cumplimiento a la letra de mencionado Real Decreto, identificadas todos con el espíritu que lo informa.»

«Es preciso que toda nuestra buena fe, se ponga al servicio de nuestros deberes de ciudadanía, y nadie mejor que los señores Alcaldes tienen a su alcance los medios adecuados para hacer cumplir, sin violencias, mencionado Real Decreto. «Yo invito respetuosamente a usted para que por los dependientes de su autoridad, debidamente instruccionalados, se visite uno por uno a todos los productores comerciantes de su término municipal, quienes interesen el conocimiento dicha disposición, para que conociéndola cumplan con sus disposiciones, en evitación de los perjuicios que sobre ellos recaen, por cualquier omisión que padecieran.»

«No considero eficaces los bandos porque no llegan, en muchos casos, a las cortujadas, y en otros de labor; y en una disposición de tan severas penalidades y con el incentivo del premio a los denunciantes, considero que no debe de haberse cumplido, al circular estas informaciones, saliendo de los procedimientos de bandos, edictos, etcétera etc., si es que de veras aspiramos a que se cumplan las leyes, sin necesidad de atropellos, de vejaciones y de perjuicios irreparables, y en la mayoría de los casos, fama»

recidos, ya que los determina, la ignorancia del precepto que vienen obligados a cumplir. «Si usted atiendiera mi ru'go le quedaría por ello altamente reconocido, reiterándole suyo atento s: s q. e. s. m. El Presidente, Eugenio de Bustos»

Notas mineras

Don Jorge Harley Bulmer en nombre de la Sociedad The Alquife solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de "Wilson", número 34.621 en término de Pechina, paraje denominado Llano del Chorriollo.

Don Francisco Clemente y Baeza solicitó así mismo cien pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Castro Montes", número 34.622 en los términos de Turrillas y Tabernas, parajes conocidos por La Conejera, Cortijo del Pico, y de la Aguilla Zarza.

Movimiento de viajeros

En el día de ayer llegaron a nuestra capital los siguientes viajeros hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón—Don José Fernandez de Cantoria, don Pedro Lara de Bejar, don Rafael Salinas de Baeza, don Antonio Soler de Adra; don Juan Fernandez Pardo de Albx y don Juan Lopez de Gerucha.

Hotel Continental—Don Francisco Méndez Arbes de Béja. Hotel Inglés—Don José Espinosa de Torrevera. Hotel de París—Don Basilio Lopez de Lotes y don Esteban Julien y don Francisco Mallot. Gitanes de Granada.

Hotel Viceroy—Don Francisco Lirio Baeza don Di go Fernandez Martin don Francisco Ripoll Matas tin, don Antonio Abad Fernandez y don José Fortíles Espinosa de Calles. Hotel Comercio—Don Manuel Morales Garcia de Saavedra don Francisco Ortega Garcia y don José Lopez Carratero de Ohanes.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

DE SANIDAD De Hacienda

Pensiones

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación para la resolución que proceda el expediente incoado a instancia de don José Ulibe Garcia, que solicita pensión como viuda del practicante don José Soler Ortega fallecido durante la epidemia de gripe.

El Gobernador civil ha remitido a la Delegación de Hacienda de la Junta provincial de Sanidad el expediente de don Dolores Balma Mach, que solicita pensión del Estado como viuda del médico titular de Lencina de las Torres don José R. Linares Garcia, fallecido también durante la epidemia.

Que pague

El Gobernador civil ha comunicado al alcalde de A. Barchez con la multa reglamentaria si deja de abonar lo que el municipio de dicha localidad adeuda al médico titular don José R. Linares Garcia.

Sobre una denuncia

Se ha pasado a informe del Juzgado de Instrucción de Gergal la denuncia formulada por el practicante don Juan Lázaro Hernández contra el Juzgado municipal de dicha Marina, sobre cuestiones sanitarias.

Expediente

Se ha remitido al vice-presidente de la Comisión provincial el expediente de pobreza del vecino de Pechina, Santiago Rueta Garcia, ingresado en el Hospital provincial.

Diana

Baños de mar templados

Recomendados para todas las afecciones reumáticas, articular y muscular, de origen reumático. Muy eficaces en los casos de gota, reumatismo, etc.

Maravillosos resultados aun en los casos más antiguos y rebeldes.

Varias informaciones

Movimiento marítimo. Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Cabo Nao" procedente de Aguilas con carga general y 12 pasajeros para Almería.

Fue despachado el mismo vapor para Bilbao y escalas con carga general y cinco pasajeros de tránsito. También fue despachado el laúd "Bernarda" para Ceuta con carga general.

Registro civil

Nacimientos.—María Trujillo de Acos Isabel Ignacio Martín. Defunción.—Isabel Gázquez Martínez, María Josefa Sánchez, Magdalena Guillen Béiver y Pilar Martínez Mellada. Matrimonios.—Ninguno.

Se acabó el carbón

El alcalde señor Moreno Gallego dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Abastecimientos: «Próximo el peligro de suspenderse totalmente el servicio de alumbrado público por falta de carbón, ruego a V. E. conceda uno de los barcos requisados por su transporte a precio de tasa, a la Sociedad Lebon y Compañía contratista de aquel servicio en esta Capital. En igual sentido ha telegrafado el Gobernador civil al mismo ministerio.»

CONSULTORIO DEL M. Vazquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Puchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Puchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON. Consulta de 2 a 4. Píncipe, 83

SELO YER-CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

10, Paseo del Príncipe, 10

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo, Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PSETAS

Agencia de Almería

Caja de Ahorros.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 1 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso.—Horsas Caja para las cuentas de ahorro: de 1 a 12 los días laborables.

¡Lea V. esto que le puede interesar!!

¿Necesita usted un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otro? Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados

¿Desea usted surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos? Pues adquiera los de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados

¿Desea usted que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean gestonadas con verdadero conocimiento de estos delicados asuntos, con garantía y celo, y con asombrosa economía? Pues firme usted un contrato de abono para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados

DESPACHO: Méndez Núñez, 22. ALMERIA

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos, marca ABONOS MILA. Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas.—Almooenista.—Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales.—Compravendedores, en comisión de venta, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales plomos y otros artículos.—Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMÉCO muebles etc., etc.

NAZARNORIMA



PURGANTE JAPONÉS NAZARNORIMA
Puramente vegetal

Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable
:-: **Es una verdadera golosina** :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tibia, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

Sello Japonés "Jimén", antineurálgico

Es más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre de esto es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián. Depositario, Vicente Gimeno: Puertollano, Ciudad Real.



Se admiten
esquelas
de
defunción
en la Administración de este
periódico desde las 8 de la
mañana hasta las 3 de la
tarde.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 75 barriles
de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. - Almería

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

Invento sensacional

Salud del cabello del Hay
Usando este preparado maravilloso...
Imparte al cabello el aspecto de
fuerza y brillo...
Depositarlo general pa-
España (Perfumería Ve-
llos) W. Telles - Puerta de
Cádiz 4 - Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo...
ayuda a las digestiones y abre el apetito...

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten gratis a quien les pida.

CALLOS (Callicida Veloz)

(Solución de pirroxilina lacto salicilica y clorhidrato de metila biclorada)
El CALLI-IDA VELOZ es el único, entre los muchos cocidos que
existen, de composición conocida, por lo cual es el preferido y recomen-
dado por los médicos distinguidos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zoluth, Election, Juve-
nia, Roskopf Patent y otras marcas.
Joyería, Platería y artículos para regalos
compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.
La casa que más paga

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecán. cos,
José Suro Murela, 24

Clases de francés

Para señoras

Por profesora diplomada en Centros
oficiales franceses.
Calle de Martínez Campos, número
2, piso segundo derecha.

GRAN RESTAURANT

EL MONTANES

Acaba de abrir al público elegantísimos comedores que pone a dispo-
sición de su distinguida clientela.
La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un
afamado maestro.
Los bocaditos más refinados, miselés y variedad en ensaladas riquísi-
mas, son la especialidad de esta casa.

SERVICIO A LA CARTA - ENTRADA A LOS COMEDORES
Calle San Francisco núm. 1. EL MONTANES

**GUERRA A LA ANEMIA
PARA VIVIR
MUCHOS AÑOS**
USEN LOS NIÑOS Y LAS
PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
**HIPOFOSFITOS
SALUD**
COMBATE INAPETENCIA
Y DEBILIDAD GENERAL
AVISO: CON FRECUENCIA Y POR MAYOR LUCRO EN LA VENTA
SE OFRECEN SIMILARES FALSOS SIN CONTENER TINTA ROJA EN LA
ETIQUETA EXTERIOR SE LLAMA HIPOFOSFITOS SALUD

**LEPIONA
ORTEGA**
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid